



"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO N° 16

El Gobierno Regional del Cusco a través de la Dirección Regional de Salud, habiendo tomado conocimiento del fallecimiento de un turista de 64 años que proviene de Hong Kong, en un hospedaje de la Ciudad del Cusco, hace de conocimiento a la opinión pública lo siguiente:

PRIMERO.- Que por comunicación del Despacho de la Fiscalía Especializada de Turismo Cusco se nos hace conocer que la persona fallecida es sospechosa de ser un caso de COVID-19, por lo que en cumplimiento de sus funciones a dispuesto la intervención del equipo de alerta-respuesta de la DIRESA Cusco para iniciar el protocolo respectivo ante la presencia de un cadáver en la que se sospecha de COVID-19.

SEGUNDO.- La Dirección Regional de Salud Cusco ha iniciado el proceso de investigación epidemiológica, la toma de muestra, entre otros, que tienen que ver con las directrices del manejo de este tipo de situación.

TERCERO.- Se está a la espera del resultado que emitirá el Laboratorio de Referencia Regional, para determinar si el caso corresponde o no a un caso confirmado o descartado de COVID-19; la que en caso de ser positivo se procederá a la cremación de los restos en concordancia a la normativa legal vigente.

CUARTO.- La investigación epidemiológica ha permitido identificar a los posibles "contactos" cercanos, los que han sido puestos en cuarentena, en tanto se tenga los resultados de laboratorio.

Por lo que se invoca a la población a mantener la calma, y confíen en que la Dirección Regional de Salud Cusco viene tomando todas las medidas de prevención y control que corresponden, independientemente de los resultados de laboratorio, las que deben de darse en horas de la noche

Cusco, 27 de Marzo del 2020

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.